

CURRICULUM VITAE

Nombre y Apellido: **Sergio Miguel DIAZ RICCI.**

Fecha de nacimiento: 24 de Noviembre de 1956.

Lugar: San Miguel de Tucumán - Provincia de Tucumán -
ARGENTINA.

D.N.I. N°: 12.606.487

A) Títulos Universitarios

1) Título de PROCURADOR (14-12-1978)

(Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN)

2) Título de ESCRIBANO (3-12-1980)

(Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN)

3) Título de ABOGADO (12-12-1979).

Promedio General más alto de la Promoción 1979: 8,38/10,00.-
(Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN)

4) Título DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO
CONSTITUCIONAL Y CIENCIA POLITICA

(25-06-1985)
(CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, Madrid –
ESPAÑA)

5) Título de DOCTOR EN DERECHO (14.06.1988)

(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Departamento
de Derecho Político, Facultad de Derecho, Madrid - ESPAÑA)

Tesis Doctoral: "LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA
CONSTITUCION ARGENTINA" (876 pp.)

B) Antecedentes Docentes

I) CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

1) Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA
Dedicación Simple. Interino.

Resolución Decano nº 222-908 (05-06-1908) (Expte. 70.374-G-980).

Período: 5-6-1980 al 10-06-1981.

(Cátedra de "Derecho Constitucional y Federal", Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán)

2) Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

Dedicación Simple. Interino.

Resolución Decano N° 227-981 (11-06-1981) (Expte. 70.350-G-981).

Designación Prorrogada.

Período: 11-06-1981 al 30-09-93.

(Cátedra de "Derecho Constitucional y Federal", Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán)

3) Cargo: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación Simple. Profesor Regular por Concurso.

Resolución H. Consejo Superior UNT N° 1664/993 (28-09-1993) (Expte.70.390-92).

Período: 01-10-93 al 30-09-98.

Prorrogado hasta el 30-06-2000 (Resoluc. Decano N° 517-999 del 30-11-99).

(Cátedra de Derecho Constitucional -A-, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán)

4) DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GRADUADOS
(Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán)

Creación del Departamento de Graduados: Resolución H. Consejo Directivo de la Facultad N° 220/990 (25-09-90) (Expte.70.990-F-990).

Designación como Primer Director del Departamento de Graduados: Resolución H. Consejo Directivo de la Facultad N° 233/990 (1-10-90) Expte.70.990-F-990.

Período: 1-10-1990 al 24-03-1998.

5) MIEMBRO DEL CONSEJO DE GRADUADOS DE LA U.N.T.

En representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T. (1994/98).-

6) DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO

Convenio: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT - H. Legislatura de Tucumán.

Resolución H. Consejo Directivo de la Facultad N° 084-994 (09-06-94) Expte. N° 70.047-L-994.

II) DOCENTE NIVEL SECUNDARIO

Colegio Salesiano General Belgrano.

Materia: "Introducción a la Política". Quinto Año. 1997/00.

C) Actuación Pública

1) Asesor Letrado de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Tucumán. Decreto Acuerdo 9/1 del 4 de enero de 1989. Desde el 4 de enero de 1989 hasta el 30 de Octubre de 1991 (Dto. 3030/1 del 12-12-90).

2) CONJUEZ FEDERAL, Justicia Federal, Juzgado Federal N°1 (1991).

3) Apoderado del FRENTE DE LA ESPERANZA (F.E.). 1991.

4) Presidente y Apoderado del Partido SURGIMIENTO INNOVADOR. Período 1991/93.

5) Asesor de la H. Cámara de Diputados de la Nación (1990/91).

6) LEGISLADOR PROVINCIAL

-Electo por voto popular el 8/08/91. Mandato 1991/1995.

-Presidente del Bloque de Legisladores del Frente de la Esperanza de la H. Legislatura de Tucumán (10-1991 al 2-1993).

-Vicepresidente 2º de la H. Legislatura de Tucumán (1993/95).

-Miembro de la Comisión Acusadora de Juicio Político y de la Comisión de Educación de la H. Legislatura de Tucumán.

-Autor de 100 Proyectos de Ley. 39 Proyectos fueron

convertidos en Ley.

7) DEFENSOR DEL PUEBLO (1995/2001) designado por la Honorable Legislatura de Tucumán. 25/10/95.
Dcto. N° 166-L-2/95.

8) VOCAL del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, designado por la Honorable Legislatura de la Provincia el 29/12/99. Período: 1999/2003. Dcto. N° 659/1 del 30 de Diciembre de 1999.